

55801

14



PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un cierre de rosca perfeccionado para envases metálicos"  
a favor de G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA, Sociedad Anónima,  
de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Vía Laye-  
tana, nº 12.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una paten-  
te de registro como modelo de utilidad de un cierre de rosca  
para envases metálicos perfeccionado por estar dotado de un  
orificio con tapa acoplada que constituidos en la forma que  
5 caracteriza al modelo además de establecer un cierre hermético  
del contenido del envase antes de iniciar su consumo, esta-  
blecen un perfecto y absoluto precintado del envase.

Está caracterizado esencialmente el cierre de rosca per-  
feccionado para envases metálicos que constituye el modelo,  
10 por el hecho de tener practicado en el testero de su elemen-  
to macho, que forma parte del envase, un orificio, rebordado  
por un resalte anular, al cual es aplicable una tapilla metá-



lica de forma correspondiente configurada de modo que quede rodeada por una dobladura en forma de U invertida capaz de cubrir al citado resalte y de quedar situada en el orificio que debe obturar de modo que expansionando la pared lateral de la misma unida a su fondo hacia la pared lateral del envase queda establecido un fuerte engarce de la propia tapilla al testero del macho del cierre.

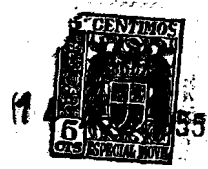
Entre el fondo de la dobladura en U invertida de la tapilla y el resalte del orificio se interpondrá una guarnición anular de junta hermética de forma correspondiente.

La descripción de un caso de ejecución práctica del modelo efectuada a continuación haciendo referencia a lo representado en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial y característica del cierre de rosca perfeccionado que constituye el propio modelo.

En la figura 1 del dibujo está representado, en sección, el gollete o elemento macho del cierre, en la figura 2 igualmente en sección, la tapilla aplicable al orificio del mismo y en la figura 3 en vista exterior la tapa roscada, que del modo corriente, es aplicada al propio gollete después de cerrarlo o para mantenerlo obturado durante el consumo del contenido del envase que cierre.

En la figura 4 se representa también en sección la disposición en que quedan los elementos del cierre después de efectuado el acoplamiento consolidado de los mismos.

Como queda perfectamente de manifiesto en la figura 1 el gollete roscado 1, constituyente del elemento macho del cierre tiene practicado en su testero 2, como todo él de plancha me-



tálica, un orificio 3 rodeado por un resalte anular 4 dirigido hacia arriba. La tapilla 5 (figura 2), de contorno correspondiente al del orificio 3, presenta su borde configurado formando una canal 6 en forma de U invertida capaz de recubrir a dicho resalte 4 y tiene el fondo 7 capaz de penetrar en el orificio 3.

Para cerrar este orificio, dejándolo a la vez absolutamente precintado, una vez colocada la tapilla 5 de modo que el resalte 4 quede alojado en la canal 6 de la misma, apoyado en la guarnición de junta hermética 6', y el fondo 7 quede situado en el interior del envase, se produce por medios mecánicos una expansión de la porción 5' de la tapilla hacia las paredes del envase que dé a dicha porción la forma en que aparece en la figura 4, al tomar la cual queda el envase absolutamente cerrado. La aplicación al gollete 1 de la tapa rescada 8 representada en la figura 3, de tipo corriente y dotada, como es también corriente, de un disco de junta hermética 9, complementa el cierre del envase durante su almacenado haciéndolo capaz de recibir otro precintado o bien puede servir para ir restableciendo el cierre a medida que se vayan extrayendo cantidades del material envasado. En vez del disco 9 podrá emplearse una grandela.

Observando lo representado se ve claramente que resulta imposible retirar la tapilla 5 una vez dispuesta en la forma representada en la figura 4, que la fija sólidamente al gollete.

Como es natural, podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo las formas y las dimensiones de los



diferentes elementos integrantes del cierre de que se trata, los metales o aleaciones de que se fabriquen tales elementos y los que constituyan las empaquetaduras o guarniciones de junta que se anexen a los mismos.

5           Igualmente podrán variar las prácticas manuales o mecánicas que se utilicen para fabricar los cierres que se establezcan de acuerdo con el modelo, el destino que se dé a los envases que lleven el cierre aplicado, y cuantas circunstancias puedan concurrir accidentalmente en la fabricación o en la  
10           aplicación del propio cierre.

Como es de suponer tales variaciones no podrán ser causantes de alteración sensible de lo que se ha definido como esencialidad constitucional del modelo.

#### N O T A

15           Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20           1.- Un cierre de rosca perfeccionado para envases metálicos esencialmente caracterizado por el hecho de tener practicado en el testero de su elemento macho, que forma parte del envase, un orificio, rebordeado por un resalte anular, al cual es aplicable una tapilla metálica de forma correspondiente  
25           configurada de modo que quede rodeada por una dobladura en forma de U invertida capaz de recubrir al citado resalte y de quedar situada en el orificio que deba obturar de modo que expansionada la pared lateral de la misma unida a su fondo hacia la pared lateral del envase quede establecido un fuerte



engarce de la propia tapilla al testero del macho del cierre.

2.- Un cierre de rosca perfeccionado para envases metálicos tal como el especificado en 1, esencialmente caracterizado por el hecho de situar entre el resalte rodeador del orificio del testero del elemento hembra del cierre y el fondo de la dobladura en U invertida de la tapilla una guarnición de empaquetadura para lograr un cierre hermético.

3.- "Un cierre de rosca perfeccionado para envases metálicos".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Agosto de 1956.

P. p. de: G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA,  
Sociedad Anónima,



55801

FIG.1

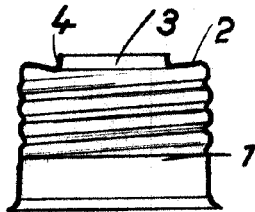


FIG.2

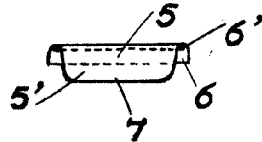
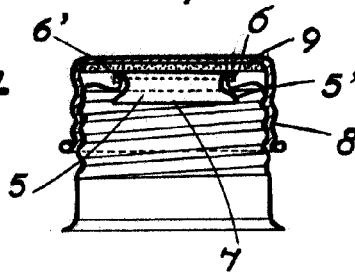


FIG.3



FIG.4



ESCARA DE ANDREIS  
Barcelona 94 AGO. 1956